

El trabajo en Enfermería y la construcción de una sociedad democrática

Lenira Maria Wanderley Santos de Almeida¹, Regina Maria dos Santos^{II}

¹ Universidade Federal de Alagoas, Escuela de Enfermería y Farmacia.
Presidente de la Asociación Brasileña de Enfermería, Sección Alagoas, Gestión 2013-2016.
Maceió, Alagoas, Brasil.

^{II} Universidade Federal de Alagoas, Escuela de Enfermería y Farmacia.
Directora del Centro de Estudios e Investigación en Enfermería de la Asociación Brasileña de Enfermería,
Sección Alagoas, Gestión 2013-2016. Maceió, Alagoas, Brasil.

Cómo citar este artículo:

Almeida LMWS, Santos RM. The Nursing work and the construction of a democratic society. Rev Bras Enferm [Internet]. 2017;70(5):896-7. [Thematic Edition "Good practices and fundamentals of Nursing work in the construction of a democratic society"] DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/0034-7167.2017700501>

En Brasil, el trabajo en enfermería es realizado por un expresivo contingente de trabajadores que, según el último levantamiento de la Asociación Brasileña de Enfermería, contaba con 1 856 683 profesionales, en su mayoría mujeres, distribuido en tres categorías profesionales: Enfermeros, Técnicos y Auxiliares de Enfermería que actúan en la red pública y privada de salud. Con sueldos bajos en comparación con otros trabajadores del área, cumplen largas jornadas y turnos rotativos (incluso nocturnos), experimentan relaciones autoritarias y conviven constantemente con dolor, pérdida y muerte de pacientes, lo que hace este trabajo difícil⁽¹⁾.

Los aspectos de importancia, necesidad, desgaste, penosidad, realización, satisfacción, entre otros que componen la naturaleza del trabajo en sí, también están presentes en el ejercicio de la enfermería. Son características derivadas de la relación entre capital y trabajo –relación entre personas detentoras de saberes y haceres que ejercen dado oficio mediado por personas que detienen los medios para que aquellas realicen sus acciones y actividades de producción.

Brasil es un país organizado como República Federativa y tiene como modelo económico vigente el capitalismo, en que las relaciones entre capital y trabajo se dan con base en la obtención del mayor beneficio o acumulación posible. Por eso se observa una serie de innovaciones en dichas relaciones, con el fin de beneficiar modalidades cada vez más favorables al incremento del capital en detrimento del trabajo y de los trabajadores.

La propuesta temática del 69.º Congreso Brasileño de Enfermería (CBEn) pretende discutir el tipo de democracia que existe en Brasil, las posibles influencias en la situación de la enfermería brasileña y la democracia que la Asociación Brasileña de Enfermería defiende: inclusiva, libre y justa. La sociedad democrática puede entenderse como un orden social y política que garantiza a sus miembros igualdad de posición social y que se puede ejercer en dos modelos: democracia competitiva o participativa. El primero modelo es propio de las sociedades industrializadas, mientras el segundo exige una sociedad esclarecida y capaz de participar colectivamente de la toma de decisiones que deberán ser concretadas por el poder ejecutivo.

La democracia competitiva representa un método de selección de una élite política capaz de tomar decisiones legislativas y administrativas necesarias al bienestar de la colectividad. Las características clave de esa democracia son la existencia de un ambiente de competencia entre élites y partidos políticos rivales, un cuerpo independiente y bien entrenado de administradores y límites constitucionales y prácticos del alcance efectivo de la decisión política⁽²⁾. En este tipo de democracia, la principal competición se da entre los miembros de la élite por el **VOTO** de un electorado desinformado o emocionalmente orientado, una cultura política que fomenta el surgimiento de clases de peritos y gestores técnicamente cualificados, además de la competencia por el Poder y por ventajas entre los Estados en el sistema internacional⁽²⁾.

La democracia participativa, tal como la describe Habermas, justifica el ejercicio del poder político basado en el debate público entre ciudadanos libres y en condiciones iguales de participación. Defiende que la

legitimidad de las decisiones políticas adviene de procesos de discusión que, orientados por los principios de la inclusión, del pluralismo, de la igualdad participativa, de la autonomía y de la justicia social, confieren un reordenamiento en la lógica de poder político tradicional⁽³⁾.

De cualquier modo, solo habrá de hecho una sociedad democrática si la igualdad social es garantizada por la justicia distributiva de los tres conjuntos de derechos a todos los ciudadanos: derechos civiles, políticos y sociales. Los derechos sociales, entre los cuales el derecho al trabajo, son los que deben garantizar que todos tengan condiciones materiales consideradas imprescindibles para el pleno disfrute de los otros derechos. Por eso se concretan a partir de la intervención del Estado en el orden social para disminuir las desigualdades sociales y suelen tener un costo excesivamente alto y realizarse a largo plazo. Es el caso de políticas públicas de salud, educación y asistencia social, por ejemplo.

En particular, se observa que el trabajo en Enfermería nos coloca frente a la desigualdad de cualificación característica de una democracia competitiva: nivel secundario y nivel universitario, que originan dos funciones distintas en el mismo campo de conocimiento, en que se reconoce que esa división del trabajo solo puede ser considerada como técnica o intelectual en la superficialidad del discurso. En realidad, es una división social, puesto que no todos alcanzan el nivel universitario en un país de profundas desigualdades sociales.

Esa diferencia es uno de los elementos que dificultan el reconocimiento por esas dos categorías profesionales de que el trabajo que desarrollan es favorable a la búsqueda de una sociedad democrática más allá de la competición entre los miembros de la élite, directamente para una democracia participativa. Este es el modelo defendido y deseado, para el cual el trabajo en Enfermería puede contribuir y cuyo potencial puede verse en tres dimensiones: la primera, en el ejercicio de la salud colectiva, por la capacidad que tiene esta de adentrarse en el domicilio y allí desarrollar un trabajo de orientación para promover y proteger la salud y prevenir enfermedades, lo que revela iniquidades sociales que tienen el poder de animar a la comunidad a organizarse para luchar por sus derechos; la segunda, por la acción educativa que puede cambiar perspectivas de vida e incluso contrariar los intereses del sector productivo, tanto por la educación en salud como por la formación de nuevos profesionales en esa perspectiva crítica; y la tercera, por la acción de cuidar en situación de enfermedad, con todo el aparato técnico, científico y tecnológico que la Enfermería acumuló desde su constitución como profesión en el siglo XIX, cuando pasó a intervenir organizadamente en la persona, su familia y colectividad.

Por la justificación social que la mantiene en el mundo como esencial, el alcance de la Enfermería no es, nunca fue y –mientras sea enfermería– no será la cura de nadie, sino el **CUIDADO** de las personas en su contexto y circunstancia de vida, incluso en las necesidades en salud individual y colectiva. En esta condición, la Enfermería resumida a procedimientos no es capaz de participar de la construcción de una sociedad democráticamente inclusiva. La formación política es esencial para que pueda desarrollarse plenamente, porque los profesionales dotados de conciencia política lucharán por los derechos sociales para sí mismos y para los demás, aquellos a quienes cuidan.

En este proceso, el perfeccionamiento técnico es necesario y deseable por la comprensión de que el acto de cuidar debe ser actualizado, resolutorio, con el mayor beneficio y el menor riesgo, y la investigación es la principal fuente de perfeccionamiento cuando sus resultados impactan sobre la práctica social cotidiana. Bajo esta perspectiva, la búsqueda por las mejores evidencias de cuidados de enfermería puede dejar de ser estrategia competitiva para convertirse en fuente de un cuidado más adecuado. En ese sentido debe avanzar la Enfermería, y aquí podemos afirmar: los ciudadanos usuarios son nuestros mayores y mejores aliados.

El 69.º CBE es otra realización de la Asociación Brasileña de Enfermería, por medio de la Sección Alagoas, con apoyo de todas las Secciones y Regionales. Con el tema central «El trabajo de enfermería en la construcción de una sociedad democrática», propone provocar amplio y profundo debate entre los participantes acerca del trabajo de enfermería en Brasil, sobre todo en un contexto de desmonte de derechos laborales y de seguridad social, así como de la política y del sistema público de salud del estado brasileño, el SUS, espacio esencial de ejercicio pleno de derechos, de los saberes y haceres que nos corresponden.

REFERENCIAS

1. Felli VEA, Baptista PCP. Saúde do Trabalhador de Enfermagem. Barueri, SP: Manole; 2015.
2. Santos RC. A democracia capturada: poder econômico poluidor da democracia brasileira: sistemas de controle. [Dissertação]. Universidade Presbiteriana Mackenzie, São Paulo. 2017[cited 2017 Jan 14];112 f. Available from: <http://tede.mackenzie.br/jspui/handle/tede/3121>
3. Habermas J. Direito e democracia: entre a facticidade e a validade. Beno Siebeneichler F. (Trad.), V. 2. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro, 1997.